EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 326—QUILMES, JUEVES 23 de Enero de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Jueves 23 de Enero de 1879

Biblioteca

Con placer hemos visto un artículo publicado el domingo, referente á los sucesos ocurridos en la Biblioteca Popular de Quilmes, artículo que, mirado bajo el punto de vista de la independencia absoluta, sin prestar atencion á los periodos de él que denuncian á las claras resentimientos ó motivos personales de su autor, envuelve ideas dignas de ser apreciadas con la aceptacion que merecen.

Prescindiendo pues de lo relativo á ocurrencias personales que ocupen la mente de su autor, tomaremos de él lo que nos parece bueno para adherirnos á las ideas; y apoyarles si es posible que nuestras humildes fuerzas puedan servirles de un apoyo eficaz.

Dando por verídicas las revelaciones que el Presidente de la Comision Directiva de la Biblioteca hace respecto de su estado de decadencia, convenimos con él en que es mas urjente buscar el medio de salvarla de una muerte segura, que conservarle una vida ficticia que desaparecerá al mas lijero soplo de la adversidad.

Separándonos por completo de la emerjencia ocurrida con motivo de la gratificacion al Bibliotecario ni de que ese empleado sea mas ó menos esencial para la marcha de la institucion, vemos que se pretende hacer arma de que ese empleado no era necesario, para negarle lo que ha ocasionado en parte la emerjencia mencionada.

Y consideramos que no es noble tal proceder. porque aun cuando la Biblioteca no hubiera tenido necesidad de Bibliotecario, dada la realizacion de las ideas ventajosas que dá ese artículo, ese empleado ha servido su puesto con la aprobacion de la Comision Directiva, y aun hasta ha tenido mas de una promesa ó demostracion para contar con que al finalizar el año se le reembolsaria de la suma que importa la rebaja que ha esperimentado en su mezquino sueldo.

No quisieramos mezclarnos en cuestiones de esta naturaleza; pero como en las líneas siguientes hemos de hacer al autor del articulo que nos ocupa la justicia merecida á sus ideas, no queremos renunciar al derecho de hacerle notar que no es propio que á ese empleado se le engañe de un modo tan poco sério.

En cuanto á la proposicion del articulista, estamos en un todo de acuerdo con ella.

La Biblioteca Popular debe ser entregada al Consejo Escolar, porque así lo dispone la Ley y porque es de ese modo solamente que podrá sostenerse debidamente.

Numerosas son las ventajas que esa institucion obtendrá de pasar á ser administrada por el Consejo, no costando á este sacrificio alguno su sostenimiento.

La proposicion vertida por el articulista, de que las funciones de Bibliotecario sean cometidas al Secretario del Consejo con el mismo sueldo que goza, nos parece tambien muy aceptable. puesto que el desempeño de ambos puestos anexos el uno al otro, no es incompatible ni difícil, y que no faltará una persona competente que por esa remuneracion desempeñe el empleo en el caso de no querer ó no poder desempeñarlo el Secretario actual del Consejo.

Con el sueldo de *mil pesos* al mes, y dada la falta de trabajo que tiene la Secretaria del Consejo, á estar á las versiones que hemos oido, creemos muy practicable la idea propuesta, sin perjuicio ninguno para el buen servicio de esa Secretaria.

Aceptamos pues, é incitamos por medio de estas líneas á quien corresponda, para que tan buena idea se haga práctica esperando ver entonces, que la Biblioteca, libre de la carga de una mensualidad que hoy soporta, podrá destinar sus entradas, cualquiera que sea su importancia, á su mejora propia, con palpables beneficios para el pueblo.

Mas, empeñados en contribuir con nuestra humilde intelijencia á la realizacion feliz del pensamiento propuesto por el articulista, nos parece que es la misma Comision de la Biblioteca la que debe dirijirse al Consejo con el objeto de delegarle el mandato y sostenimiento de ella, con arreglo á las Leyes y Reglamentos que asi lo disponen.

En ese caso, el Consejo podria colocar á esa institucion bajo la fiscalizacion inmediata de una Comision de fomento que se podia elejir entre los miembros del pueblo, para descargarse de las tareas de su administracion.

Pero para ser justos, creemos que por el año terminado, se le debe adjudicar al Bibliotecario el regalo acostumbrado para remunerarle de la falta de una parte de su sueldo, porque así se le ha dejado creer que se haria, y desistir ahora de las ideas sostenidas anteriormente, no nos parece que es bien hecho.

Si la Comision actual queria introducir la mejora que hoy proyecta el articulista, nos parece que debió proponer sus ideas mucho tiempo antes, cuando le han sobrado oportunidades, y así, se habria realizado un beneficio de importancia y no le habria dejado al Bibliotecario contar con la gratificacion que hoy ha contado porque la cree justa.

No habia necesidad de esperar á que se produjera el conflicto, para buscarle el remedio.

El Ferro-carril

Nos dicen que el lúnes se ausentó el anterior administrador del ferro-carril, para Europa, quedando en el desempeño del puesto que él ejercia, otro caballero á quien no hemos tenido aun ocasion de conocer.

Al ausentarse el antiguo ó al presentarse el nuevo, se le ha hecho sentir á Quilmes otra vez la fusta con que el autor principal de su retroceso (el ferro-carril) lo viene azotando desde tiempo muy anterior, causando su despoblacion y su ruina.

Se verá que tenemos motivos para espresarnos en los términos que lo hacemos, cuando espliquemos lo ocurrido.

Hacen dias que venimos clamando por el establecimiento de un tren que, regresando de Quilmes á las 9 de la noche, facilite á los paseantes la tranquilidad necesaria para no comer apurados ó quedarse por la noche contra su voluntad ó sus intereses porque el *último tren* de Quilmes es á las 7 y cuarto de la tarde.

El vecindario unánime clama por el establecimiento de ese tren á la noche; porque comprende su conveniencia y necesidad.

Pero derepente, cuando aun se alimentaba la esperanza de que algo conseguiriamos en ese sentido, ¿que se creerá que hace la administracion del ferro carril?

Lanza al público unos papelitos impresos del formato de una etiqueta de cigarrillos, avisando algunas alteraciones introducidas en el horario de los trenes, suprimiendo de estos en vez de aumentar el que se le pide.

El tren que existia los dias feriados solamente, saliendo de Central á la 1-23 y de Quilmes á las 2-35, queda suprimido, á causa de los pocos pasajeros de la Ensenada que viajan en él.

Es decir que porque de la Ensenada no viajan pasajeros en ese tren, Quilmes debe ser castigado con su supresion.

Pero como se notará, esto es altamente injusto.

Aunque no tenemos el ánimo de entrar en consideraciones sobre todas las causas que pueden influir para que no viajen pasajeros de la Ensenada, no perderemos la ocasion de hacer notar que la administracion del ferro-carril tiene la culpa de esa falta de pasajeros.

Es tanta su avaricia de dinero, y restrinje de tal modo su servicio para sacarle al bolsillo del pueblo la mayor cantidad de pesos que puede, que actualmente no se venden boletos de ida y vuelta á la Ensenada, apesar de ser una Estacion de término, colocando de ese modo á los viajeros en el caso de no hacerlo sinó por imprescindible necesidad, pues viendo que se les esplota de una manera tan grosera, es natural que se libren de ser esplotados, siempre que puedan librarse.

Por ese lado, se vé evidentemente que es la administracion misma quien tiene la culpa de que no hayan paseantes de la Ensenada.

Pero ¿es esa una razon para que se le prive á Quilmes del servicio de ese tren?

Al contrario, ella es digna de calificarse de un absurdo.

Lo mismo seria pretender que si no hubiera pasajeros de Moreno, el ferro carril del Oeste suprimiera los trenes del servicio de Moron.

Si no hay pasajeros de la Ensenada, porque la administracion les tira tanto la soga que prefieren quedarse sin salir de aquel pueblo cuyo retroceso creciente tiene su orijen y fomento en el ferro carril, esta no es causa para que se prive á Quilmes del servicio de este tren.

Pero no es eso solo.

Otro aviso dado tambien en una hojita de papel que mas bien pare-

ce uno de esos programas con que los charlatanes anuncian alguna de sus pretendidas invenciones, nos anuncia que desde el 20 del corriente queda suprimido el tren que sale de Quilmes á las 6 de la tarde y el que regresa de Central á las 7 y 50 de la noche, que solo correrán en adelante en los dias feriados.

Para fundar la supresion de esos trenes, se dice que es á consecuencia de los pocos pasajeros que viajan en ellos.

Pero el autor de ese pretesto ha olvidado que aquí hay una voz viril que no ha de permitirle falsear la verdad, que ha de mantener incólume, á nombre del vecindario.

Del tren que sale de Central á las 7 y 50 de la noche no decimos nada, pues ignoramos si en él vienen pocos ó muchos pasajeros; pero del que regresa de Quilmes á las 6 de la tarde podemos decir que no es verdad que sea suprimido por causa de pocos pasajeros.

A no ser que el administrador pretenda que en ese tren vaya la gente parada ó incomodándose unos con otros por falta de local, apesar de pagar el asiento, es únicamente pasable que diga que lo suprime por falta de pasajeros.

Las muchas personas que viajaban diariamente en ese tren, pueden atestiguar que nuestra rectificacion es justa.

Es decir que ahora el servicio de los trenes queda reducido á cuatro de Quilmes, repartidos de un modo tan torpe que es la mejor prueba de falta de inteligencia ó espíritu de progreso del autor del cambio de horario:

Sale el primer tren á las 6 y 15, el segundo á las 9 y el tercero á las 12 y 50 minutos.

Y el *último tren*, es decir, el de las 7 y 15, abraza un intérvalo con el tercero, de *seis horas y 25 minutos!*

¿No es esto absurdo?

Por el modo como queda reglamentado ahora el servicio de trenes de Quilmes á Central, se vé que la administracion del ferro-carril no se inspira en las conveniencias de la localidad, y mas bien parece que, en consórcio con la Municipalidad cuya indiferencia es la base de retroceso de este municipio, se hubieran propuesto hundirlo para siempre, haciéndole desaparecer del mapa de la Provincia.

El vecindario de Quilmes esperaba ver que se estableciera un tren por la noche, lo mismo que se adoptaran otras reformas tendentes á atraer pasajeros á la línea y concurrencia á Quilmes; y en cambio se le brinda con un nuevo latigazo que alardeando despotismo, viene á ahuyentarle la concurrencia que le atraia la estacion de verano.

NOTICIAS

Carrera

Concurridísima estuvo la carrera que se efectuó el domingo en lo de Cuitiño, entre el tordillo negro de Tirao y un mala-cara.

Todas las apuestas estaban á favor de de este último, pero perdió la carrera.

Se jugó mucho dinero.

Nuevo horario

De Quilmes 6 15—9—12 50—7 15, y los dias de fiesta á las 6.

De Central 7 55—11—3 10—4 50, y 7 50 los dias de fiesta.

Ridículo

La administracion del ferro-carril no quiere cambiar por otros los asientos forrados de *pana* que tiene en sus coches.

El lúnes, con esa calor escesiva que se esperimentó, los pobres pasajeros tuvieron que viajar sentados en dichos asientos.

Esto es ridículo y hasta perjudicial á la salud en algunos casos, pues es indudable que viajar sentado en un asiento que guarda un calor estremado, no es lo mismo que en frescos asientos de esterilla.

Es vergonzoso el poco caso que ese ferro-carril hace de las exijencias públicas, despreciándolas como si no mereciesen ser atendidas.

Debe decirse

No tenemos detalles del mecanismo que se piensa observar, ni del objeto á que han de destinarse las entradas y producto de las carreras en el Circo.

Pero sabemos que se cobra un peso por permitir la entrada de toda persona á pié ó á caballo, dentro del alambrado, y dos pesos por dejarla sentarse.

Por los tílburis se cobran 2 pesos, y por las volantas 5 pesos.

La concurrencia que hubo el domingo no era despreciable, numéricamente hablando, y si á esto se agrega que se corrieron algunas carreras, particularmente una al trote y otra en tílburi, que dejaron á la empresa del Circo algunos cientos de pesos, se comprende que ese dia el Circo ha producido mas que lo justo para remunerar el trabajo y sacrificios de la empresa.

Deseariamos saber, pues la Municipalidad tiene el deber de no ignorarlo, qué destino se da á esa entrada, despues de la remuneracion justa á quien se encarga de correr con el Circo.

Nos parece lo mas natural que ese dinero se destine para componer el mismo, que sea dicho de paso, no está aun en perfecto estado de mejora, ni los puentes que hay en el camino que conduce á él, tampoco.

A la Municipalidad toca contestar al público, ó quedarse en silencio, *por no hacerle el gusto.*

Trabajos políticos

Muy pronto han de iniciarse en Quilmes algunos trabajos con el objeto de plantear un Club político para preparar la opinion á fin de que en las elecciones del 30 de Marzo, Quilmes pueda mandar su representacion á la Legislatura, elijiendo personas que respondan lealmente á la política de Conciliacion.

El pueblo todo debe prestar la debida atencion á esto, porque á todos interesa para ver si por ese medio renace la confianza y vuelve la era de trabajo que tanto anhelamos los industriales.

Desaseo

En algunos coches del ferro-carril de Quilmes no se puede sentar sin antes sacudirles el polvo con el pañuelo, pues están cubiertos de él.

Esto es irritante, que se les obligue á los pasajeros á hacer el servicio de sacudir los asientos para librar sus trajes del polvo que los cubre.

Creiamos que la empresa prestaria atencion á esta irregularidad que no es la primera vez que denunciamos; pero vemos que no lo ha hecho; y vo vemos á insistir en que no es propio que se ponga á los pasajeros en la obligacion de limpiar los asientos ó levantar el polvo de que están cubiertos, en el traje.

Yuyales

Tranquilos están los yuyales de las calles mas centrales del pueblo y la municipalidad no los vé, ó si los vé le agradan.

Parece que esa *señora* tiene tal apego á los *yuyales* como la rana á los charcos.

Es curioso esto......

Otro incidente

El lúnes ocurrió otro incidente con un tren para Quilmes.

El que sale de Central á las 11 de la mañana, llevó por delante un carro, al pasar por la Vuelta de Rocha, haciéndole pedazos.

El conductor del carro se salvó por haberse tirado léjos al ver el peligro en que se hallaba.

Beneficios que se palpan

Ya algunos socios de la Sociedad Italiana *Cristoforo Colombo* están recibiendo los beneficios de su objeto.

Actualmente tiene tres enfermos, á los que les está prestando la asistencia prometida por el objeto de su fundacion: el socorro mútuo.

¿Qué dirán ahora los incrédulos que todo lo reducen á las desconfianzas que les incita su propio egoismo?

El nuevo Presidente, señor Bertoli, cuyas ideas de progreso ha puesto á disposicion de la Sociedad tiene, entre los vastos proyectos de mejoras para las condiciones de los socios, por el socorro mútuo, el de formar un cuerpo de asistencia que pueda responder debidamente á las exijencias sociales.

Conociendo las buenas ideas que animan á ese caballero, todos los socios desean que se reciba cuanto antes de la Presidencia.

Precios de un pasaje

Hemos sabido otra injusticia que comete la administracion del ferro-carril con motivo del precio del pasaje á Quilmes desde Berasategui y desde Godoy.

Del primer punto cobra 4 pesos por pasaje; y viendo la diferencia establecida entre uno y otro, de 2 pesos, cobra 9 pesos por pasaje de Godoy á Quilmes.

Esta es una diferencia tan injusta como odiosa, que á mas de imponer un sacrificio á los pasajeros de Godoy, que no tiene razon de ser, aisla á esa Estacion de este pueblo.

¿Que razon hay para que valiendo solo 2 pesos la distancia entre las Estaciones de Berasategui y Godoy, se cobren 5 pesos de diferencia, que hacen la suma de 9 pesos con los 4 que cuesta de Berasategui á Quilmes?

Lo sentimos

Hemos visto un desmentido que se hace de una noticia que hemos dado afirmando que estaba resuelta la fundacion de una Escuela en el Cuartel 4°.

Parece que al desmentirla se sintiera *placer.*

Por nuestra parte, si los informes que tenemos no son exactos, aunque parten de un miembro del Consejo cuya palabra no nos es dudosa, deploramos lo que el autor de la noticia parece encontrar muy de su agrado.

Y si es positivo que aun no está resuelta la fundacion de esa Escuela incitamos nuevamente al Consejo para que la mande fundar, pues es injusto que se haga carecer de ella por mas tiempo al vecindario de ese Cuartel.

Descarrilamiento

El tren que salió de Quilmes á las 7 y 15 de la tarde, el domingo, llevó por delante un animal, y descarriló la carbonera por esa causa.

Este percance sucedió como 10 cuadras de Bernal hácia el centro.

La mayoria de los pasajeros, entre los que iban varias familias, regresaron á Quilmes en carruajes que se mandaron de aquí cuanto llegó la noticia del incidente.

El tren descarrilado permaneció en la via hasta que vino el de Central que debia llegar á las 8 y 50.

Resultado final: que el tren de Central llegó á Quilmes á las 12 y media de la noche, y el de Quilmes llegó á Central á las 2 de la mañana.

Chistoso hubiera sido este percance si el tren de las 7 y 50 de Central hubiera estado suprimido como lo está ahora.

Municipales

Parece que en esta semana ó la próxima serán nombrados los señores que han de reemplazar en los puestos de municipales á los actuales.

Por nuestra parte desistimos de iniciar candidatos, y solo deseamos que entre los nuevos no haya alguno que ejerza sus funciones de tal en venganzas personales, ó se esponga á ser desmentido, pues esas no son condiciones adecua-

das para ser buen funcionario público.

Notable progreso

La Escuela dirijida por las señoritas Benitez progresa de un modo tan rápido que llama la atencion

Cerca de setenta niñas tiene en sus clases, y los adelantos de estas se palpan instante por instante, aun á la vista de los menos capaces de apreciarlos.

Es una suerte para el pueblo de Quilmes poseer una Escuela á la altura de esa, que honra al Municipio.

No tuvo lugar

La cinchada anunciada para el domingo, no tuvo lugar.

Muchas personas se costearon á verla pero se chasquearon.

La polla

La polla al trote, de dos vueltas, que se corrió en el Circo de carreras el domingo, fué ganada por un caballo overo de propiedad de D. Juan Sanchez y que hasta hace poco tenia en su poder el Sr. Carbone.

Se corrieron varias otras carreras de las que no nos ocupamos por falta de espacio.

Perros rabiosos

En Barracas se han dejado sentir algunos, y la autoridad de allí se ocupa de tomar medidas tendentes á evitar su propagacion.

¿Qué hace la de Quilmes que no toma tambien alguna medida para evitar los disgustos y peligros á que está espuesto el vecindario, si se declara la hidrofóbia en los perros que tanto abundan sin estar sujetos á ningun género de precauciones?

La autoridad de Quilmes se parece al *perezoso*.

El Sr. Crabtree

Nos aseguran que ese señor, administrador del ferro-carril, de Quilmes, se ha ausentado para Europa.

Feliz viaje!

La iglesia

Dá dolor ver nuestra linda iglesia que pide *á gritos* un blanqueo ó pintado.

¿No seria posible iniciar una recoleccion de fondos con ese objeto?

Creemos que cuando menos seria tan posible como el reunirlos para dar bailes cuando se quiere.

Indicamos la idea, con la esperanza de que encuentre éco.

Inspectora

¿Que hace el Consejo Escolar que no nombra la persona que ha de desempeñar el puesto de Inspectora de Escuelas que existe vacante por renuncia que de él hizo la señora de Solla?

El tiempo se pasa, y el 15 de Febrero, fecha de la reapertura de las Escuelas se aproxima; y mientras tanto esa vacante no se ha llenado.

Si ambas Inspectoras pudieran desde ya emprender sus tareas, quizá se hiciera algo provechoso.

COLABORACION

Luz y sombra

A MI DISTINGUIDO AMIGO MIGUEL VAZQUEZ

I

Al fin de una tibia tarde, á la hora en que el disco del astro del dia se sumerge en el mar, allá en el horizonte lejano; el sumiso mugir de las dormidas olas; los postreros suspiros de la brisa moribunda; esas vagas formas que se elevan en los aires al espirar del dia en las regiones tropicales, todo, todo convidaba al recogimiento y la meditacion. Era la hora en que las almas sensibles, en consonancia con la naturaleza entera, se elevan á su Criador y le bendicen, la hora del crepúsculo vago en que toman cuerpo las inciertas esperanzas; la hora de las plegarias ardientes y de los amorosos deliquios del corazon, la hora en que principia el descanso para el cuerpo y la vida para el alma; la hora mas deliciosa en los abrazados climas americanos; la de mayor peligro para los corazones adolescentes en todas las latitudes.

En una playa abierta, al pié de un pintorezco grupo de palmeras, se hallaba una jóven..... Elvira es alta como las circasianas, su bella cabellera caé caprichosamente sobre su espalda de alabastro, sus ojos han robado al cielo la pureza de sus matices y á las refulgentes estrellas su mágico fulgor, su talle flexible se cimbrea como la graciosa palmera que la cobija, y una sonrisa melancólica se dibuja en su semblante, y empero, Elvira no es feliz, porque es un ángel, y los ángeles no pueden ser felices sobre la tierra.

Siempre se le vé solitaria, sentada al pié de la palmera, luchando contra las tempestades de la vida y la naturaleza, contemplando la cristalina gota de rocio, que caé en el cáliz de las flores, éxtasis aéreo, sutil placer, que solo es dado sentir respirando la suave brisa del estío.

En este momento se encuentra muda, inmóvil, contemplando con ansiedad el súbito cambio que se opera en la atmósfera; el cielo poco antes tan sereno, aparece entonces encapotado y amenazador; negros nubarrones cubren el firmamento, la tempestad se desencadena y el trueno resuena largo tiempo en todos los ámbitos del cielo.

A cada instante una ráfaga de fuego ilumina el espacio, y á su sangriento resplandor se descubre en la misma actitud á la atribulada jóven.

¿A quien espera?

He ahí esos misterios insondables del corazon humano que no es dada penetrar.

De pronto un ruido distinto de los de la cercana tempestad, hiere su oido: es el galope acompasado de un caballo sobre la arena compacta de aquella parte de la playa que bañan las olas.

—¡El es! esclama la jóven, y se precipita hácia un jóven que desciende del caballo, de facciones duras pero espresivas, llevando impreso el sello de esa vaga melancolía que producen los prematuros desengaños. Sus largos y negros cabellos empapados por la lluvia caen en porciones desiguales á los lados de su moreno rostro. Las miradas del jóven, su aire y hasta sus menores movimientos, van acompañados de esa tranquila decision que revela una alma resuelta y animosa.

—Cuán tarde has venido ¡Alberto mio! dijo Elvira, desenlazándose lentamente de los brazos del jóven

—Si, mañana dará la vela el buque que ha de llevarme á lejanas tierras ....Al oir estas palabras, la jóven enmudece y dos lágrimas abrazadoras se desprenden de sus amortiguados ojos, para caer en su seno palpitante.

—¡Muger! ¿No encierra tu corazon tesoros inagotables de fé y esperanza?

—No dudo de tí ni de mí... Creo en tu corazon como se creé en el cielo! Pero hay tantos riesgos en el mar....tantos obstáculos que vencer.....tantas amarguras que sobrellevar.

—¡Los venceré todos...las soportaré todas!

No sabes Elvira que tu imágen, que el pensamiento de nuestro amor me dará valor para arrostrar las ingratitudes del mundo?.....

—Ah! sucumbiras ante la corriente de los artificios del mundo elegante, y no serás mio.

—Tuyo seré en cuerpo y alma! esclámó Alberto, tuyo en vida, en sangre, en voluntad. Todo te pertenece; honor, conciencia y sentimientos!

Y desprendiéndose de los brazos de su amada, desapareció alejándose de la playa que era la muda depositaria de sus colóquios amorosos.

....

Los primeros resplandores rojizos despuntaban en el oriente, el mar estaba en calma: el cielo ostentaba su mas bello manto de purísimo azul, y allá en la rada como un blanquísimo cisne en las dormidas aguas de un lago, se mecia blandamente sobre las calmadas olas la corbeta *Magdalena*, con todos los trapos al viento y pronta á marchar.

En ella se encontraba Alberto.

Elvira no dió un grito ni derramó una lágrima.

El dolor supremo no tiene lágrimas ni gemidos: es inmóvil y silencioso como la tumba.

Han pasado seis años ¡Cuán breves son los años para las gentes felices! ¡Cuán eternos los minutos para los miserables! En quel espacio de tiempo habian pasado siglos sobre la cabeza de nuestros héroes; digo mal: uno de ellos habia hallado el mas seguro refugio contra las tempestades de la vida. Dormia en el sepulcro. Estamos en la misma playa donde por vez primera conocimos á los personjes de esta fantasía y por una singular coincidencia, si bien en distinta época del año, el cielo y los mares presentan á los ojos menos esperimentados síntomas evidentes de cercana borrasca.

Dos jóvenes se encuentran al pié de una palmera, el uno tiene retratada en sus facciones la satisfaccion del triunfo; el otro cubre su frente la palidez del dolor; con ese tinte sombrío del sepulcro; es Alberto, es el amante de Elvira, que dice á su compañero, ahogado, no por el sufrimiento de las almas puras, pero sí, por el remordimiento que lucha en su conciencia, estas palabras hijas del cielo ó del abismo:

—Partí, olvidé aquel ángel, porque no daba crédito á mis palabras de gloria. ¡Tal es el corazon humano! ¿Qué mas te diré? Ella me amaba con ese amor que es la fé, la vida....Vióse engañada; y murió!

Por largo tiempo permaneció Alberto con la cabeza oculta entre sus temblorosas manos. Su amigo respetó aquel violento parosismo del dolor que tortura el alma, desgarrando el corazon. Pero la tempestad rugía por doquier, y á cada instante crecia el peligro.

—Alberto, amigo mio; el huracan redobla de intensidad ¿No crees prudente que nos encaminemos?

Y siguieron.

—Mira David, dijo el viajero ¿Ves esta palmera? Pues es lo único que sobrevivé de cuanto amé en este paraje. Todo ha perecido: personas, árbóles, todo; hasta la modesta habitacion, testigo de tan tiernas emociones, teatro de tan sencillas virtudes. Solo queda en pié esta huérfana palma, como el índice de la eternidad, señalando á los orgullosos gusanos que se llaman hombres, la efímera vanidad de cuanto pasa en la tierra.

Montaron á caballo los jóvenes y en aquel momento una ráfaga mas violenta del huracan arrancó la palma de raiz. Vaciló algunos instantes, y se batió con estrépito a la manera del gladiador antiguo que caia de boca sobre la sangrienta arena, como siguiendo á la enemiga espada que le habia dado muerte.

—¡David! David! ¿No es esto un presagio? Veré caer así mi última esperanza?

—Alberto, amigo querido, dijo David con voz entrecortada por los soliozos, aun hay muchos séres que te aman sobre la tierra. No seas ingrato...

—No soy ingrato, ni incrédulo; peró siento miedo en el corazon...

¡Quién sabe!

Y ambos jóvenes partieron, azotados por el viento y bañados por las encrespadas ólas del mar.

Júpiter.

SOLICITADAS

Para Carnaval!

En la Peluqueria de Bick se ha recibido un variado y rico surtido de pomos y otros objetos adecuados para las fiestas del Carnaval. Se venden á precios muy baratos.

A comprar pronto.

Rico vino!

Tan rico es el vino de mesa que vende el almacen de Silva, frente á la iglesia, que por broma tomé una copa y otra y otras varias por gusto, porque me agradó, hasta que agarre una *mona* que me duró toda la noche.

Prueben el rico vino de ese almacen y sabrán lo que es bueno; pero.....tomen poco!

Un bebedor

EL JUEVES

La degradacion

He aquí uno de los castigos morales inventados por los hombres, que teniendo un principio sumamente moral, llegó á hacerse insoportable en la edad media para algunos.

Efectivamemte: personas dignas, cuya sensibilidad de carácter y preocupaciones de dignidad social, les hacia mirar la degradacion como un castigo mas duro que la muerte, no por eso dejaron de ser sometidas á él, si por su desgracia incurrieron en alguna de las faltas que eran consideradas bastantes para aplicárseles ese castigo.

La degradacion consistia en lo siguiente:

El hombre reconocido culpable era despojado en la plaza pública, en presencia del pueblo, de las vestiduras ó insígnias de su rango, títulos ó distintuciones que cargara agregados á su nombre.

Esta pena data de origen muy antiguo; y así tenemos ejemplos de casos de degradacion que pueden citarse.

Desde los tiempos de la edad media, ha sido aplicada la degradacion lo mismo al militar, al eclesiástico, al jurista, siendo siempre los que debian juzgar al culpable sus jueces naturales, como el tribunal militar para los militares, el eclesiástico para los de su estado, y el civil para los suyos.

La degradacion de los eclesiásticos, sirviéndonos del caso ocurrido con dos monjes agustinos que fueron condenados á muerte por haber engañado al rey Cárlos VI con pretesto de curarle de una enfermedad, se hacia así:

Antes de ejecutarse la sentencia, tenia que preceder la degradacion en la plaza de Greve. Levantado un cadalso delante del Ayuntamiento y la iglesia del Espíritu Santo, se puso en comunicacion por medio de un puente de tablas con las ventanas de la sala de dicha iglesia. Los condenados salieron por allí, revestidos como si fueran á celebrar, y se dirijieron al cadalso. El obispo de Paris les recibió allí, en traje pontificial, y les hizo una exhortacion. Despues les quitaron la casulla, la estola, el manípulo y el alba, y en su presencia se les raparon las coronas ó tonsuras. Entonces fué cuando el ejecutor se apoderó de sus personas, y despojándolos de todas sus ropas, escepto la camisa, los condujo al Mercado, donde fueron decapitados.

Se cita un caso en que esta pena infamante, siguió á un personaje hasta despues de la muerte. Estevan VI, fué elejido Papa el año 896, y conforme se recibió, mandó *comparecer*, ante el sínodo reunido al cadáver de Formoso, vestido en traje pontifical. En presencia del cadáver le *interrogó*, y luego le *acusó* de haber usurpado la Sede romana, anatematizándolo para entregarlo al verdugo. Le fué cortada la cabeza al cadáver, le fueron cortados los dedos que sirvieron para bendecir, y luego, todos aquellos pedazos de miembros humanos, cuya repugnancia no era bastante para quebrantar el frenesí de venganza que cegaba al nuevo Papa, fueron arrojados al Tíber para servir de alimento á los peces.

Los juristas eran degradados tambien de un modo terrible. Cuenta Loiseau de un Consejero del Parlamento llamado Pedro Ledet que fué sentenciado en 1528: para degradarle, quitósele su traje rojo en presencia de las Cámaras, y luego fué entregado al poder natural á que pertenecia para que le juzgara y castigara.

A los altos dignatarios del reino no podia serles aplicada la pena de muerte sin antes mediar la degradacion, como sucedió con Biron, á quien el Canciller quitó antes de ser ejecutado, el cordon de la Orden del Espíritu Santo, y pidiéndole tambien el baston, este le contestó que nunca lo habia llevado.

Cuando se iba á degradar á un noble se hacia con el mayor aparato: Reunidos en Consejo treinta caballeros *irrecusables*, hacian comparecer á su presencia al hidalgo ó caballero acusado de felon. Un rey de armas ó heraldo pronunciaba contra él la acusacion de traicion y si no era victoriosamente rechazada, se procedia á la degradacion en la siguiente forma:

Levantábanse dos cadalsos en un sitio público: en uno se colocaban los jueces, rodeados de los heraldos y perseverantes, y en el otro se colocaba al condenado, completamente armado, teniendo delante de sí su escudo plantado en una estaca al reves y con la punta hácia arriba. Despojábasele sucesivamente de todas sus armas, empezando por el yelmo, y su escudo se rompia en tres pedazos con un martillo. El rey de armas vertia sobre su cabeza una vasija de agua caliente y los sacerdotes cantaban el oficio de difuntos todo el tiempo que duraba esta conmovente ceremonia. Terminada, los jueces vestidos de luto, se trasladaban á la iglesia donde habia sido conducido el degradado en unas angarillas. Asi que los asisientes recitaban las oraciones de los finados, se entregaba al culpable al juez real para la ejecucion de la alta justicia. Otras veces se le dejaba en libertad, entregado á su propia infamia. Así fué degradado en Lion en 1523 el capitan Franget, caballero gascon, que entregó vilmente Fuenterrabía á los españoles, y despues de las formalidades que acabo de contar se le dejó en liberad.

Cuando en 1791 el Código Penal hizo revivir la pena de la degradacion caida casi en desuso, dispuso asi su ejecucion: El culpable que haya sido condenado á la pena de degradacion cívica, será conducido al medio de la plaza pública, donde se hallará sentado el Tribunal que le haya juzgado. El escribano del mismo le dirijirá en alta voz estas palabras: Vuestro pais os ha ha lado convicto de una accion infame, y la ley y el tribunal os degradan de la calidad de ciudadano frances; y el sentenciado será puesto en seguida en la argolla (De la argolla me ocuparé en breve)

Despues de todas las reformas que ha sufrido esta pena, conservándose actualmente por la pérdida de ciertos derechos de los ciudadanos, solo recordaremos como se ejecuta cuando recae sobre un caballero de la Legion de Honor. Acusado y convicto del delito de traicion ó infamia, el Presidente, ante el Tribunal, pronuncia la sentencia en estos términos: "Habeis faltado al honor, y yo declaro, en nombre de la Legion, que habeis dejado de ser su miembro:"

He aquí una lijera reseña de lo que era en tiempos antiguos el castigo de la degradacion, castigo altamente moralizador si se quiere y que servia de freno contra el torbellino de intrigas y traiciones que la abusada libertad ha echado sobre los pueblos, encaminándolos á la vida politicia fictícia que trae la parálisis de la vida social.

Próximamente me ocuparé del castigo de la argolla y la picota, considerados tambien infamatorios en el tiempo que estuvieron en uso.

Sanguijuela

AVISOS

Don Jose Verde

A ese señor, vecino de Quilmes, se le desea hablar en esta imprenta por un asunto de urjencia que le interesa.

326-328

Leña! Leña!

Se ofrece leña seca y linda, en las cantidades que se soliciten, á precios baratos.

Potrero!

Tambien se reciben animales á potreraje, á precios muy baratos y con toda seguridad.

Se reciben órdenes y encargos en esta imprenta ó en la casa de D. Roberto N. Clark calle 17 esquina á 22—Quilmes.

326 334

Caballo perdido

Se ha perdido un caballo zaino grande, con la marca que vá pintada al márjen, aunque no esta perfectamente.

—O—

Es una O con dos fijas opuestas.

El que lo entregue ó dé noticia de él en esta imprenta, será gratificado

325 327

Prendedor de coral

Se ha perdido, el 15 del corriente, desde lo de Cané á lo de Teuli y de allí hasta la plaza por la calle 13, un prendedor que figura dos palomas, de coral rosado.

Siendo esa halaja un recuerdo de familia, se ruega a la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, se dirija á lo de D. Francisco Casares, que se le dará una buena gratificacion.

325-327

Llave perdida

Se ha perdido una llava grande con una cinta; el que la haya encontrado se le agradecerá la entregue en esta imprenta.

324 326

Reclamacion de inscripcion

Por el presente se hace sabera los vecinos de este partido que la Junta de Reclamaciones por falta de inscripcion ó inscripcion indebida, queda instalada en el Juzgado de Paz, funcionando los dias Martes, Jueves, y domingos de cadasemana, de ocho á diez de la mañana, desde el 10 del corriente hasta el 10 de Febrero próximo.

Lo que se les hace saber en cumplimiento del artículo 18 de la Ley Electoral.

Quilmes Enero 4 de 1879.

Fermin Rodriguez—Maximiano Cordova—Enrrique Finke—Fausto Bernat—Florentino Ledesma.

LA PATRIA ARGENTINA

En esta oficina del *Quilmero* se reciben suscriciones á ese diario nuevo redactado por los doctores D. Jose Maria y D. Ricardo Gutierrez.

A esta casa que es la Agencia debe ocurrir á suscribirse las personas que deseen recibirlo: Se recibe por el tren de las 9 de la mañana.